

ACTA DE VISITA TÉCNICA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004-2026

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VEINTICUATRO (24) HORAS AL DÍA, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL, CON ARMA, SIN ARMA, ESCOLTA, CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y CENTRO DE OPERACIÓN, PARA FUNCIONAR Y PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. - CORABASTOS”

En atención a lo dispuesto en el numeral 5.1.2.1 del Pliego de Condiciones de la Convocatoria Pública No. 004 de 2026, correspondiente a la participación en visita técnica, y con el propósito de dejar constancia del desarrollo de dicha actividad dentro del proceso de selección, en garantía de los principios de transparencia, publicidad e igualdad entre los interesados, la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. – CORABASTOS deja constancia de su realización en los siguientes términos::

OBJETO DE LA VISITA TÉCNICA: Desarrollar visita técnica al área en la cual se debe prestar el servicio objeto del contrato, a fin de verificar en un horario pico el despliegue que en talento humano y medios físicos deben ejecutarse, con la finalidad de garantizar la seguridad y convivencia dentro de las instalaciones de CORABASTOS, aspectos tales como funcionamiento y control de parqueaderos, puertas de ingreso y salida, funcionamiento Zona de Martillo, plazoleta de bancos, centro de control de operativo, articulación con subestación de policía y dispositivos para control y recuperación de zonas comunes, junto con el reconocimiento general de las condiciones operativas y de los factores de riesgo presentes en las áreas donde se ejecutará el contrato, sin perjuicio de la obligación que corresponda al futuro contratista de realizar la identificación, evaluación y gestión de los riesgos laborales conforme a la normativa vigente y a su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

FECHA DE LA VISITA: 06 de julio de 2026
HORA DE INICIO DE LA VISITA: 8:00 a.m.

ASISTENTES POR PARTE DE LA CORPORACIÓN: Una vez instalada la visita técnica en el Auditorio de la Corporación, se procedió al recorrido por la Central, guiada por las siguientes personas en representación de CORABASTOS:

Juan David Pachón Campos	Jefe de la Oficina de Propiedad Raíz de CORABASTOS, actual supervisor del contrato
Coronel John Jaime García Beltrán	Jefe de la Oficina de Control y Convivencia CORABASTOS, área solicitante

Los funcionarios antes relacionados dirigieron el desarrollo de la visita técnica, atendieron las inquietudes formuladas por los asistentes dentro del recorrido y suministraron la información de carácter técnico correspondiente a sus competencias, sin que las manifestaciones efectuadas durante la visita modifiquen, complementen o sustituyan el contenido del Pliego de Condiciones o de los demás documentos del proceso de selección.

ASISTENTES EXTERNOS: Los relacionados en la planilla de asistencia adjunta al presente.

DESARROLLO DE LA VISITA: Se realizó recorrido por la Corporación, en cumplimiento del objetivo de la visita técnica, haciendo reconocimiento de áreas tales como parqueaderos, puertas de ingreso y salida, funcionamiento Zona de Martillo, plazoleta de bancos, centro de control de operativo, articulación con subestación de policía y dispositivos para control y recuperación de zonas comunes.

Durante el desarrollo de la visita técnica se suministró información de carácter general sobre las condiciones operativas de las instalaciones y la ejecución del futuro contrato. En ningún caso las explicaciones, comentarios o respuestas brindadas durante el recorrido constituyen modificación, aclaración oficial o complemento del Pliego de Condiciones, de sus anexos o de los demás documentos del proceso de selección, los cuales únicamente podrán ser modificados mediante las adendas o respuestas a observaciones publicadas por CORABASTOS en los términos previstos en el cronograma de la convocatoria

En desarrollo del recorrido los interesados formularon inquietudes de carácter técnico relacionadas con las condiciones de ejecución del contrato, las cuales fueron atendidas de manera general por los funcionarios competentes de la Corporación. Aquellas inquietudes cuya respuesta requiera pronunciamiento oficial o implique interpretación del Pliego de Condiciones deberán ser formuladas por escrito dentro de las oportunidades previstas en el cronograma del proceso de selección, para su correspondiente respuesta y publicación por parte de CORABASTOS.

Se recomendó a los asistentes presentar las observaciones por escrito, en los términos de la Convocatoria en mención, para obtener información detallada del proceso.

CONSTANCIA SOBRE PUNTAJE DE LA VISITA COMO REQUISITO PONDERABLE: Conforme el numeral 5.1.2.1. del pliego de condiciones, en virtud de la visita técnica hay lugar al reconocimiento de puntaje como requisito ponderable:

“5.1.2.1. PARTICIPACIÓN EN VISITA TÉCNICA (5 PUNTOS)

*En la fecha, lugar y hora establecida en el cronograma del proceso de selección, la Corporación estará desarrollando visita al área en la cual se debe prestar el servicio objeto del contrato, a fin de verificar **en un horario pico** el despliegue que en talento humano y medios físicos que deben ejecutarse, con la finalidad de garantizar la seguridad y convivencia dentro de las instalaciones de CORABASTOS, aspectos tales como funcionamiento y control de parqueaderos, puertas de ingreso y salida, funcionamiento Zona de Martillo, plazoleta de bancos, centro de control de operativo, articulación con subestación de policía y dispositivos para control y recuperación de zonas comunes, junto con la identificación de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 los riesgos laborales, teniendo en cuenta la norma técnica colombiana GTC45 de 2012 para todos y cada uno de los puestos de trabajo que se contraten.*

*El posible proponente podrá efectuar una visita técnica a las instalaciones de la CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A., en las cuales se deberá prestar el servicio objeto de la Convocatoria; **la visita se realizará en la fecha y lugar estipulada en el cronograma del proceso de selección** y, de asistir, el proponente deberá hacerlo a través de quien fungirá como Director del Contrato, Coordinador Operativo, Gerente de Operaciones o personal técnico del oferente, para que diagnostiquen los hallazgos encontrados, a fin de cumplir con las exigencias a presentarse en las propuestas.*

Al proponente que acredite la participación en la visita técnica mediante certificación del jefe de control y convivencia, y copia de la lista de asistencia, se le asignarán 5 puntos.

En el caso de proponentes plurales, los puntos se asignarán prorrateados según su participación en la visita técnica.” (transcripción literal)

Para efectos de la evaluación de las propuestas, la acreditación de la participación en la visita técnica será verificada conforme a los requisitos establecidos en el numeral 5.1.2.1 del Pliego de Condiciones, para lo cual deberá acreditarse lo siguiente

1. El representante o delegado asistió a la visita técnica dejando constancia de su asistencia mediante la planilla dispuesta al efecto.
2. El representante o delegado, a más tardar durante la audiencia para precisar alcance y contenido de los pliegos de condiciones y revisión a la asignación de riesgos, acreditó la calidad requerida en los pliegos, mediante autorización o certificación física o remitida mediante correo electrónico.

La acreditación de la participación en la visita técnica se soportará en la certificación que expida el Jefe de la Oficina de Control y Convivencia, la cual será publicada dentro del expediente del proceso de selección para conocimiento de los interesados, sin perjuicio de la obligación de cada proponente de aportar los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones al momento de presentar su oferta.

Se adjunta evidencia fotográfica y planilla de asistencia.

La presente constancia se expide para conocimiento de los interesados, en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 09 días del mes de julio del 2026.

Atentamente,



JAIRO ENRIQUE CORREDOR CASTILLA
Jefe de la Oficina Jurídica
CORABASTOS S.A.

Proyectó: Dra. Valeria Montoya Mesa- Abogada contratista Oficina Jurídica CORABASTOS

**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA TÉCNICA DEL 06 DE JULIO DEL
2026**

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004-2026

“PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VEINTICUATRO (24) HORAS AL DÍA, EN LAS MODALIDADES DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL, CON ARMA, SIN ARMA, ESCOLTA, CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y CENTRO DE OPERACIÓN, PARA FUNCIONAR Y PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. - CORABASTOS”











FIN DEL DOCUMENTO